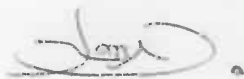


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL, ORDINARIA DE SOCIOS DE CREDIGANGA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 17 DE MAYO DEL 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecisiete días del mes de mayo del dos mil diez y nueve, a las quince horas treinta minutos, en la oficinas de la Compañía CREDIGANGA CIA. LTDA., ubicado en la calle Sucre OE469 y García Moreno, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha se reúnen los socios que conforman la mencionada empresa con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios. Por medio de secretaría se constata el quórum presente, encontrándose representado el 98% del Capital Social de la Compañía los herederos del señor Washington Eduardo Almeida Flores, Eduardo Marcelo Almeida Michelena, Rober Frank Almeida Michelena, Vilky Rocío Almeida Michelena, Diana Rafaela Almeida Michelena, Daniela Lisseth Almeida Arauz, en representación de Valentina Eduarda Almeida Rodríguez por ser menor de edad, Martha Azucena Rodríguez Mer, con el 1% del Capital Social por el Señor Néstor Napoleón Almeida Flores y con el 1% del Capital Social el señor Rober Frank Almeida Michelena, sin necesidad de convocatoria previa, pues se encuentra concurrente el cien por ciento del capital social de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, bajo la presidencia del señor Rober Frank Almeida Michelena y actuando como Secretario Ad-Hoc la señorita Diana Rafaela Almeida Michelena. Expresan por unanimidad que por sus derechos constituirse en Junta General Universal Ordinaria de socios de la Compañía, para tratar el único punto planteado.

El señor Gerente de la Compañía, pone a consideración y análisis de todos los socios de la compañía y después de largas deliberaciones, por unanimidad es aprobado el Balance correspondiente al año económico 2018.

Por concluido el punto que se convino tratar en esta junta, la Presidencia concede un receso, para que por Secretaría, se redacte la presente Acta, leída la cual es aprobada por unanimidad, por todos los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital social de la Compañía y todos los cuales suscriben, de acuerdo con la ley, en Quito a los diecisiete días del mes de mayo del 2019, a las 17 horas.



ROBER ALMEIDA MICHELENA

PRESIDENTE



DIANA RAFAELA ALMEIDA MICHELENA

SECRETARIA

NAPOLEON ALMEIDA FLORES

EDUARDO MARCELO ALMEIDA MICHELENA

DANIELA LISETH ALMEIDA ARAUZ

MARTHA AZUCENA RODRIGUEZ MER